

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FIBRAS Y COMPUESTOS POSTANFI S.A.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, siendo las 12:00:00 del día jueves 31 de marzo del 2016, en las oficinas de la Compañía FIBRAS Y COMPUESTOS POSTANFI S.A. situada en Tilingen s/n y Manuel Galdames Galarza, perteneciente a esta ciudad de Quito, se reúne en Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía FIBRAS Y COMPUESTOS S.A. Los siguientes accionistas:

- Señor Elva Patricia Vega Jilín, ecuatoriana, propietaria de dos cientos veinte y cinco mil (225.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 45% del capital social compañía.
- Señorta Wendy Vega Jilín, ecuatoriana, propietaria de dos cientos veinte y cinco mil (225.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 45% del capital social compañía.
- Señora Gabriela Mercedes Vega Jilín, ecuatoriana, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 10% del capital social compañía.

Preside la reunión la Srta. Wendy Vega Jilín en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Sr. Elva Patricia Vega Jilín.

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100% del Capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Gerente General
2. Auditoria y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015.
3. Determinar el destino de utilidades del presente ejercicio
4. Lectura y aprobación del acta de accionistas.

Se remite a aprobación el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL.

Toma la palabra el Sr. Elvin Patricio Vega Jilón, y comenta que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 los mismos que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera; normas que fueron adaptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Con el préstamo obtenido en el año 2014 se amplió la capacidad instalada. Pero debido a ciertos problemas con la Sotat en Perú. No fue posible alcanzar las metas en ventas. Para cubrir toda la inversión adquirida. Proveyendo así solicitar en el último trimestre del año 2013 una novación del préstamo de la CPN. Proceso que se encuentra en marcha.

Al igual el año 2013 se obtuvo la certificación con el Ives. Proceso habilitante para participar en varios proyectos de Compras Públicas.

Una vez concluida la lectura, se menciona la Aprobación del mismo, esto luego de una breve deliberación declara unanimously aprobadas todas y cada una de las gestiones realizadas por el Sr. Elvin Patricio Vega Jilón, como Gerente de la Compañía.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

El Sr. Elvin Patricio Vega Jilón, procede a dar lectura de los Estados Financieros. Los cuales se adjunta a esta Acta. Los mismos muestran una disminución en ventas, sin alcanzar las metas planteadas.

Al igual se presenta que los niveles de Gastos tanto Administrativos y de Ventas, se mantienen. Constatando tenemos un incremento de Gastos Financieros por el préstamo de la CPN.

DESTINO DE UTILIDADES

La Señora Gabriela Vega, toma la palabra y menciona: Que debido a la incertidumbre que presenta el año 2016, no se realiza el reparto de utilidades a los accionistas. Con la finalidad de no afectar la liquidez de la Compañía.

El Señor Elvin Patricio Vega Jón, vota y recuerda. Que debido a que el Accionista anterior ha recibido sus acciones. La parte de utilidades de los años 2012 y 2013 debería ser pagada en este año 2016.

La Señorita Wendy Vega, menciona la Aprobación de estas dos mociones. Las cuales son aprobadas por unanimidad.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ACCIONISTAS

La Señorita Wendy Vega, menciona la Aprobación de la presente Acta. Moción que por unanimidad fue Aprobada.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reiniciada la sesión luego de 30 minutos, el Sr. Secretario se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión siendo las 14:00.


C/ Sra. Wendy Vega Jón,
Presidente


C/ Sr. Elvin Patricio Vega Jón,
Secretario


C/ Sra. Gabriela Mercedes Vega Jón
Accionista